

## **Alabaos: El papel del cuidado en la sanación del dolor. Experiencia desde víctimas sobrevivientes de violencia sexual en el contexto colombiano.**

**Alba Lucía Cruz<sup>1</sup>**  
**Alejandra Calderón<sup>2</sup>**  
**Sonia Flórez<sup>3</sup>**  
**Laura Cardoso<sup>4</sup>**

Universidad de La Salle (Colombia)

*Recibido: julio 16 de 2018 – Revisado: octubre 23 de 2018 - aceptado: diciembre 5 de 2018*

Referencia norma APA: Cruz, A. L., Calderón, A., Flórez, S., & Cardoso, L. (2018). Alabaos: El papel del cuidado en la sanación del dolor. Experiencia desde víctimas sobrevivientes de violencia sexual en el contexto colombiano. *Rev. Guillermo de Ockham, 16(2)*, In press. doi: <http://dx.doi.org/10.21500/22563202.3626>



This work is licensed under CC BY-NC-ND

### **Resumen**

Este estudio tiene objetivo visibilizar las estrategias de agenciamiento político de mujeres negras afrocolombianas integrantes de la Asociación de Mujeres Afro por la Paz (Afromupaz) a partir de los procesos e iniciativas colectivas que han elaborado para afrontar los daños ocasionados por el conflicto armado en Colombia. Se busca indagar acerca de su posición política como víctimas sobrevivientes y las acciones colectivas para su reconocimiento como tal, así como los principios éticos que emergen desde sus prácticas autónomas para la reparación como comunidad negra. El estudio es el resultado de un proceso de investigación e intervención abordado desde el enfoque narrativo que permite un acercamiento a las experiencias de las mujeres integrantes de la asociación y el sentido que ellas atribuyen a las vivencias colectivas para reconocer la importancia de una plataforma política y su participación durante el proceso. Se debate debatir desde esta experiencia la hegemonización de la ciudadanía y visibilizar el cuidado en la agencia de ciudadanía diferenciales y la forma en que estas se activan en torno a la resolución del dolor y la reparación colectiva en contextos de conflicto armado como en el caso colombiano.

**Palabras claves:** ciudadanía, cuidado, víctimas sobrevivientes

---

<sup>1</sup> Docente investigadora Programa de Trabajo Social, Especialista de política social, Magister en estudios de familia y desarrollo, Estudios de Doctorado en Antropología Social. Líder principal del Semillero de investigación PAZS.O.S, sobre narrativas de memoria y paz. Miembro del grupo de investigación en Trabajo social, equidad y justicia social.

<sup>2</sup> Integrante del Semillero de investigación PAZS.O.S, sobre narrativas de memoria y paz. Universidad de La Salle

<sup>3</sup> Integrante del Semillero de investigación PAZS.O.S, sobre narrativas de memoria y paz. Universidad de La Salle

<sup>4</sup> Integrante del Semillero de investigación PAZS.O.S, sobre narrativas de memoria y paz. Universidad de La Salle

**Abstract**

This study aims to make visible the strategies of the political agency of the black women members of the Association of Afro Women for Peace (Afromupaz). It is a report on their political position as surviving victims and the collective actions for their recognition as such, as well as the ethical principles that arise from their autonomous practices for reparation as a black community. The study is the result of a research and intervention process approached from the narrative approach that allows an approach to the experiences of the women members of the association and the sense that they attribute to the collective experiences to recognize the importance of a political platform and Your participation during the process. Discuss from this experience. The hegemonization of citizenship and visualization. The care in the agency of the cities. Different and the way in which these are activated until the resolution of pain and collective reparation.

**Keywords:** citizenship, care, surviving victims

**Cuidar es vivir<sup>5</sup>. Texto introductorio desde nuestra manera de narrar**

Un hombre dejó de pensar que existía. Entonces se convirtió en árbol, o culebra, o girasol. Esto aseguraba alguien de apellido Descartes.

*UNO*

Durante varios siglos los seres humanos nos hemos definido como seres racionales a pesar de que en innumerables ocasiones esa racionalidad nos haya llevado a cometer actos irracionalmente emocionales. El mundo de las emociones, la pulsión de ir hacia el Otro, la necesidad de ser tocados con las palabras, con las manos o con todo el cuerpo, se mandó para el fondo del ser humano, dejando que la razón fuera simplemente la máscara para esconder aquello de que no se hablaba.

Y he aquí que buscando las racionalidades se nos han olvidado varias cosas importantes; que somos tierra, somos espíritu, somos sueños: Que hacemos parte de la comunidad y complejidad de la vida. No ha sido claro para esta especie soberbia que la vida es todo, pero puede ser nada si la irrespetamos. Que el amor puede ser todo o nada si nos descuidamos. Que la tierra esa matriz prodiga, clama porque la miremos de otra manera.

Las anteriores palabras son la introducción para reflexionar sobre la propuesta de Leonardo Boff y su obra *El cuidado esencial*, donde propone recuperar algo que es consustancial al ser

---

<sup>5</sup> Texto escrito por la Docente Luz Marina Suaza líder del Semillero de investigación PAZS.O.S sobre narrativas de memoria y paz

humano como lo es el cuidado del Otro, que no puede entenderse como un hecho metafísico, sino de la más profunda humanidad cotidiana.

El autor nos propone dos modos de ser hombres y mujeres: El modo de ser trabajo y el modo de ser cuidado. El primero, que ha sido priorizado, es aquel que interactúa y transforma la naturaleza, separándose de ella para ejercer dominio absoluto, domándola como a una mujer rebelde y problemática. Es aquel que quiere convertir cualquier actividad en una promesa de enriquecimiento. Recuerden: el tiempo es oro.

El modo de ser cuidado, es el que hay que recuperar en estos momentos tan difíciles que atravesamos, en esta crisis civilizatoria donde todos los sueños se nos cayeron como un castillo de naipes. El cuidado del planeta, el cuidado del nicho, es decir del entorno inmediato, el cuidado del nosotros, que se refiere a como cuidamos a los cercanos, a los diferentes, a los desvalidos.

¿Por qué que hubiera sido de nosotros como especie si no nos hubiéramos cuidado los unos a los otros? ¿Si no hubiéramos encontrado quien escuche nuestras historias, nos ofrezca alimentos y cuidados varios cuando nos enfermamos?

¿Qué hubiera sido si no tuviéramos esa condición de seres sociales, que buscan al otro y siempre están entre lo que desean y lo que la sociedad les ofrece? ¿Si no tuviéramos la posibilidad de la solidaridad y el amor?

## *DOS*

Ahora bien, algo es a lo largo de muchos siglos en este mundo occidental, las mujeres han sido las cuidadoras del planeta y de sus hijos e hijas humanas, y de los allegados, y los allegados de los allegados, en una cadena que las liga a un supuesto deber moral que se les inculcó con la leche materna. Las mujeres se han dejado atrás a ellas mismas para cuidar a los otros, han sido madres, padres, reproductoras y responsables de que la vida humana florezca y muchas veces nada más que eso; reproductoras de la vida.

Pero como las cosas han cambiado en este momento se trata de que el cuidado salga de las manos de las mujeres y llegue hasta los hombres cuidando mujeres, niños cuidándose entre ellos y cuidando a los ancianos, los años cuidando a los enfermos y viceversa, todo en medio de un sentido ético en relación con el mejoramiento de la calidad de vida.

Como quien dice conjugando el verbo cuidar de manera más incluyente:

Yo cuidaré

Tu cuidarás

El cuidará

Nosotras cuidaremos

Vosotros cuidareis

Ellos cuidaran

Todo será mejor.

*TRES*

La escucha

Los seres humanos somos contadores de historias. Es como si las experiencias comenzaran a existir realmente cuando tenemos a quien contárselas. Cuando los fantasmas, los dolores o las tristezas salen de nuestro cuerpo y llegan al Otro esperando diferentes tipos de respuestas. Buscamos solidaridad, acompañamiento, maneras de deshacernos de esas fuerzas internas que en muchos casos no nos dejan pensar, no nos dejan vivir, que no nos dejan respirar.

Escuchar y ser escuchadas es la dinámica que un equipo de estudiantes y profesores del programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle ha realizado con el grupo de mujeres Afromupaz. Guerreras de la vida, sobrevivientes de una violencia bien “macha” que se tomó sus territorios, estas mujeres parten de dos metáforas importantes. El agua del río que fluye y la siembra de la tierra que recrea la vida.

El agua del río que al pasar lava el dolor, la tierra que se lleva dentro y que sigue existiendo, aunque se cambie de territorio. En su propuesta de La huerta del perejil, podemos ver primero que todo la necesidad de darle otro sentido a un nuevo territorio ciudadano, diferente al de la selva y el río, pero que han logrado resignificar. En su casa ubicada en Usme, podría decirse que el calor y la energía chocoana se apoderaron de ella. Quiere decir lo anterior que al igual que las mujeres negras que al escaparse de las plantaciones llevando en su cabello tres granitos de maíz que les garantizaban la sobrevivencia, estas mujeres trasladaron el aroma y su territorio y los sembraron es un espacio cerrado pero que crece hacia arriba.

Como en la vida todo fluye, tenemos muchas expectativas de que va a salir de este proceso. Que aprenderemos nosotras de ellas de su fuerza de su voluntad de encontrar nuevas formas de vivir la vida, de manejar el dolor: ¿que aprenderán ellas de nosotras? ¿Como nos cuidaremos juntas? ¿Cómo convertiremos el cuidado con nuevas esperanzas de vida?

Ciudadanos y ciudadanas, llegó la hora de darle paso a otro tipo de sociedad, a otro tipo de expectativas de vida (Suaza, 2018)

### **Sobre el retorno de lo humano y del cuidado**

Hannah Arendt señala tres actividades fundamentales de la vida humana: labor, trabajo y acción. La Labor implica el proceso biológico del cuerpo y está relacionada con las necesidades vitales, el Trabajo designa aquello creado por el hombre como transformación del mundo que le rodea y la Acción se distingue por ser la única actividad que no requiere la mediación de la materia, sino que se fundamenta en lo que Arendt llama “la condición humana de la pluralidad”: el hecho de que son muchos humanos, y no uno solo, los que habitan el mundo. La pluralidad es desde estos planteamientos la condición para toda vida política, puesto que toda actividad humana está directa o indirectamente relacionada y condicionada al hecho de habitar juntos la tierra. (Arendt, 1993)

Siguiendo los planteamientos de Leonardo Boff, “la condición humana de la pluralidad” propuesta por Arendt puede relacionarse con la forma en que los humanos nos adaptamos en la naturaleza. Según Boff esta adaptación se da de dos modos, el primero, que Boff llama el necesario, señala que todos los seres están interconectados y encajados en ecosistemas de forma que la supervivencia es garantizada. El segundo modo, el espontáneo, implica que los seres interactúan por puro placer. Este modo describe acoplamientos dinámicos y recíprocos entre los seres y los sistemas orgánicos (Boff, 1999).

El autor plantea que esta relación con otro realiza la “coexistencia”, de donde surge amor como fenómeno biológico. Se trata de un fenómeno nacido del acoger al otro, el cual se manifiesta en el cuidado. Según afirma Boff, el ser humano sin cuidado “deja de ser humano. Si no recibe cuidado, desde el nacimiento hasta la muerte, el ser humano se desestructura, se marchita, pierde el sentido y se muere. [...] Por eso el cuidado debe ser entendido en la línea de la esencia

humana (que responde a la pregunta «¿qué es el ser humano?»). El cuidado debe estar presente en todo. En palabras de Martín Heidegger, «el término "cuidado" mienta un fenómeno ontológico- existencial fundamental» (Boff, 2002:30)

Ese amor, siguiendo las ideas del mismo autor, al ampliarse deriva en el surgimiento de la socialización, es decir que el amor es el fundamento de la sociedad. La cooperación y la coexistencia es lo que ha garantizado la supervivencia y la continuidad de la vida. Por otra parte, el Pathos (sentimiento), entendiéndolo como la capacidad de empatía, simpatía, cuidado, dedicación y comunión con lo diferente, es la dinámica más básica del ser humano. Se trata de la lógica del corazón y del cuidado, un impulso primario que antecede a la razón (Boff, 1999).

Esta dinámica humana básica que permite conmoverse y reconocerse en el dolor del otro podría considerarse como aquello que nos permite reconocer de forma visceral “lo bueno” y “lo malo” en relación con las interacciones con otros seres y nuestro medio, aun antes de racionalizar las implicaciones de la conducta. Si decidimos aceptar esta afirmación, podemos relacionarla con la protomoral que, en términos de Adela Cortina, es una estructura presente en todo ser humano, precedente a la “moral como contenido”, y que implica que constitutivamente todos los seres humanos somos morales, es decir, que no hay ningún individuo humano capaz de situarse “más allá del bien y del mal” (Cortina, 1995).

Esta estructura moral se fundamenta en la relación de cualquier organismo con su medio, la cual sigue la vía suscitación-afección-respuesta, para lograr ser viable en el mismo. La respuesta al estímulo, que en los animales está ya prefigurada, en el ser humano no es automática, sino que se produce dentro lo que Cortina llama “un primer momento básico de libertad” a partir del cual el ser humano se ve obligado a justificar su respuesta (Cortina, 1995). Además del Pathos, otro elemento que constituye el fundamento justificador de la respuesta, surge a partir de la construcción cultural del sujeto en relación con su sexo.

Los estudios realizados por Carol Gilligan en 1982, permiten concluir que el desarrollo moral de las mujeres es distinto al de los hombres. Según plantea Alvarado García siguiendo a Gilligan, mientras los hombres se centran en principios éticos abstractos y los aplican a cuestiones morales, las mujeres siguen una secuencia en la cual primero está la sobrevivencia,

luego la benevolencia y por último la comprensión reflexiva del cuidado para la resolución de conflictos (Alvarado, 2004).

La misma autora afirma que a partir de los desarrollos de Gilligan, la filósofa Nel Noddings retoma el reconocimiento del desarrollo moral particular de la mujer para señalar el valor del cuidado, planteamientos que contribuyeron al desarrollo de la ética del cuidado. La ética del cuidado, sin embargo, no es necesaria y exclusivamente femenina, si bien las construcciones culturales en relación con sexo han hecho que esta sea predominante entre las mujeres. Fombuena (2006) citado por Cortés Pérez (2011) afirma que

“No se trata de plantear un enfrentamiento entre la ética y la vida buena, entre lo público y lo privado, lo imperativo y lo voluntario. Se trata de enfatizar la importancia imperativa del vínculo afectivo, de comprender que las relaciones humanas son todas relaciones de dependencia, siempre frágiles y discontinuas. Estas relaciones son fundamentales para la adquisición de las competencias éticas y para convertirnos en seres humanos autónomos. La mayor aportación de Gilligan está en dar cuenta de que existe otra posibilidad de enfocar el desarrollo moral”

Siguiendo la línea de estos planteamientos, podemos afirmar que la capacidad y necesidad de cuidado constituyen la esencia humana y son absolutamente fundamentales para la supervivencia. El amor biológico que surge a partir de nuestro modo de adaptarnos al mundo, y que se manifiesta en esa capacidad y necesidad de cuidado, es la base sobre la cual se ha cimentado el mundo de lo social y de la acción política. La vocación por el cuidado, que es propia de lo humano y que nos permite sentir al otro, encontrarnos es su experiencia y poner nuestros recursos a su disposición, es también elemento primitivo de la moral que nos impone el deber del cuidado. El cumplimiento del deber del cuidado de la vida se hace patente en la empatía y la escucha, e implica entonces el retorno a lo humano y el reconocimiento de los derechos inherentes a la condición humana.

### **Ética del cuidado y empatía**

En el presente apartado se aborda el ejercicio del cuidado, en clave de la empatía como elemento fundamental, en el reconocimiento del otro/a, cuidado de la vida y los derechos

humanos. Por otro lado, se desarrolla una reflexión frente al conflicto armado en Colombia y el papel de las mujeres víctimas- sobrevivientes en la elaboración de experiencias compartidas para la acción política y la creación de estrategias de agenciamiento y afrontamiento al dolor.

Teniendo en cuenta la ética del cuidado de Carol Gilligan, se resalta la importancia de una co-responsabilidad de carácter universal en la que el cuidado se re-aprehenda y se extienda hacia la humanidad, como afirma Comins (2003, pág. 89), con la finalidad de que pase a ser un rasgo del ser humano y no de género o status social, como lo ha sido de manera tradicional. Es decir, según Cortés Pérez (2011, pág. 1), la ética del cuidado ha hecho relevancia en la comprensión del contexto, las relaciones interpersonales, la interdependencia y el compromiso para con otras personas.

Ahora bien, la ética del cuidado construye nuevas propuestas con las que se proyecten formas de resolver los conflictos sin acudir a la violencia, por lo tanto, no abarca la concepción conservadora dirigida a una población específica; sino modos de reparar la sociedad y el entorno (Featherstone, B. (2010) en (Cortés Pérez, 2011)) en distintos contextos sociales, personales o políticos lo que lleva a dimensionar el dolor o el sufrimiento ya no desde lo privado sino también desde lo público y así visibilizar al cuidado como un ideal político (Tronto, citado en Cortés Pérez, 2011, pág. 10) . Lo anterior supone identificar la relación entre “las acciones en el marco de un proyecto de sociedad” y “las reflexiones sobre el problema del dolor” (Mayol Miranda & Azócar Rosenkranz, 2012, pág. 2).

La ética del cuidado, desde el análisis del contexto en el que se realice la praxis del cuidar y, además, la descomposición creciente del tejido social (Bauman, 2005) producto de las diferentes prácticas violentas, excluyentes e indiferentes, implica el desarrollo de habilidades como la empatía, elemento clave para comprender el panorama del dolor que siente el sujeto cuidado y dar respuesta a la necesidad de reducir comportamientos egoístas (Palomares Torres E. , 2017) lo que permite “... ponerse en sintonía con el otro, de introyectarse y establecer una comunicación afectiva” (pág. 95) y así lograr humanizar las relaciones.

Es importante mencionar que la escucha empática como elemento de la comunicación a nivel personal y social, permite el reconocimiento del otro y la comprensión de su situación particular, convirtiéndose en una dimensión esencial para el ejercicio del cuidado del otro/a en contextos de violencia sociopolítica y conflicto armado.



Palomares Torres (2017, pág. 95) también hace relevancia a la necesidad de hacer de la empatía parte de la educación ya que contribuye a sensibilizar desde lo individual hasta lo comunitario el aspecto afectivo de cada sujeto desde una responsabilidad social y una transformación colectiva orientada a lo mencionado anteriormente: reparar a la sociedad.

Además de la empatía, en la ética del cuidado se desarrollan otras habilidades y valores morales tales como la paciencia, la perseverancia, la responsabilidad, el compromiso y la ternura, elementos que contribuyen a una cultura para la paz y por ende a una cultura del cuidar, señala Betty Redaron citada por Comins (2015, pág. 41), es así como se desarrollan prácticas para alcanzar una paz fundamentada en el “desarrollo y sostenimiento de la vida (...) la transformación pacífica de conflictos (...) y el compromiso cívico y social” (pág. 42). Éstas prácticas abarcan, no solo la atención a los demás, sino también al mismo cuidador ya que, según Comins, éste se resignifica o se transforma en la medida que genera hábitos, experiencias y/o costumbres en el ejercicio del cuidar.

Según los planteamientos de Magallon Portoles retomados por (Comins Mingol I. , *Ética del cuidado como educación para la paz*, 2003) la ética del cuidado va más allá de la relación sexo-género, dado que, en clave de la cultura de paz, identifica los siguientes elementos, esenciales para el ejercicio del cuidado:

“El análisis del comportamiento histórico de las mujeres nos lleva a considerar que la clave para una cultura de paz no es dar la vida, clave en todo caso para la perpetuación de la especie, sino cuidarla. Y el cuidado de la vida, en su aceptación más amplia, que va desde el nivel más cotidiano al más general, puede y debe ser responsabilidad de hombres y mujeres” (pág,76)

De lo anterior, se resalta la importancia del cuidado de la vida en una cultura de paz y como imperativo de la acción no solo de las mujeres sino también de los hombres y su particularidad en cuanto al contexto en el cuál viven e interactúan, su cultura y pertenencia étnica. Por otro lado, para la elaboración de los análisis de carácter históricos se requiere de la construcción de memoria, que en el marco del conflicto armado en países como Colombia, requiere de la visibilidad de las víctimas, sus voces en la transformación de procesos sociales y el reconocimiento de las afectaciones, actores y causas estructurales que permitieron la perpetuación de hechos violentos que vulneraron los derechos de la población NNA, jóvenes, mujeres y hombres adultos.

La escucha empática como elemento fundamental del ejercicio del cuidado y la construcción de memoria en contextos de conflicto armado, nos lleva a cuestionar el papel de la sociedad civil frente a la escucha empática de las víctimas y comprensión del pasado reciente a la luz del presente y las iniciativas de memoria colectiva e histórica que se vienen elaborando, y cuentan con el liderazgo de las víctimas y sobrevivientes en la búsqueda de la verdad, no repetición y la recuperación del tejido social.

A continuación se retoma la reflexión de (Villa Gómez, 2014) a partir de su texto Memoria, Historias de vida y el Papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas / sobrevivientes del conflicto armado Colombiano:

“ Quizás cuando este país, cuando la comunidad internacional tengan la disposición de la escucha; cuando se abran los medios y la sociedad colombiana este dispuesta a escuchar, a empatizar y a reconocer la injusticia y el sin sentido de lo vivido. Cuando se comprenda, como lo buscan los hombres y mujeres víctimas y sobrevivientes, cuando salen a marchar, cuando hacen un ritual o acto simbólico, cuando se quedan en silencio performativo en un lugar público, cuando el resto de esta sociedad logren comprender, quizás se puedan dar las condiciones suficientes y necesarias para hacer la paz en Colombia”. (pág. 44)

A partir de los elementos antes referidos, es fundamental identificar, en el contexto colombiano, la función que cumple el dolor de las víctimas del conflicto sociopolítico en relación a la escucha empática, valor propio de la ética del cuidado. Emma Wills Obregón señala la importancia de construir relaciones de conciudadanos y conciudadanas porque desde allí se genera un actuar por y con el otro y la otra para que las experiencias no solo compartidas, sino también sentidas pertenezcan a una comunidad en la que se fomente empatía a partir del “surgimiento de una ciudadanía actuante que exprese su condición política en la acción persistente por la *no repetición*.” (Wills Obregón, 2011, pág. 159).

En el contexto colombiano, los acuerdos de Paz dieron luz y esperanza a la sociedad y, en especial, a las personas que fueron afectadas directamente por ésta guerra de aproximadamente 60 años; es por eso que se considera importante recorrer la historia nacional y aprender de las razones y causas por las que las personas perjudicadas vivenciaron su realidad desde el miedo, el desamparo y el abandono.

El mayor desafío de ahora, según Wills (2011) es posicionar una historia distinta en la que se escuche y se valide las voces de las y los otros que vivieron en medio de una guerra, a

partir de reconocer que la indiferencia, miedo, parálisis y pereza contribuyeron a incrementar la fuerza del victimario y, por ende, a permitir circunstancias de horror.

Ahora bien, sobre la oportunidad de fomentar la empatía para la construcción de relaciones de conciudadanos y conciudadanas, es importante propiciar procesos de reflexión cotidiana frente a su noción y como se encuentra latente en las voces de las víctimas sobrevivientes del conflicto armado, en su hacer, sentir y pensar en pro del bien común y la no repetición. Para ahondar en el papel de la empatía en la esfera social se retoman los planteamientos de (Palomares Torres E. , 2017) quién hace referencia misma como “mecanismo que contribuye a desactivar la violencia, reducir el egoísmo y los abusos colectivos desmedidos” (pág. 93) a la vez, que permite poner en acción la escucha activa, comprensión del otro/a, reconocimiento de la experiencia subjetiva de dolor y transformación, así como, el emprendimiento de prácticas de solidaridad, humanidad y apoyo mutuo en el ámbito colectivo que serán esenciales para la recuperación del tejido social fracturado por la guerra.

### **La mujeres víctimas – sobrevivientes como cuidadoras de la vida en el marco del conflicto armado Colombiano: Asociación de mujeres Afro Por la Paz.**

Con relación a la escucha activa como elemento esencial en la esfera social de la empatía y el reconocimiento del otro/a, se retoma un testimonio del informe La Verdad de las Mujeres Víctimas del Conflicto Armado, en el cual a partir de las voces de las mujeres se evidencia el papel de la empatía, puesto que, se convierte en aspecto fundamental para la construcción de memorias individuales, sociales y colectivas que confluyen en la oportunidad de aportar a la construcción de memoria histórica y a la elaboración de sentidos del pasado y proyección del futuro:

“me siento liviana porque acabo de hablar, de contar esas cosas que me han pasado, me siento realizada y siento como que descansa de poder sacar todo ese dolor que sentía dentro y saber que alguien lo escucha , sin juzgarlo” Testimonio recopilado en Primavera Arauca, 2007. (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, pág. 10)

Ahora bien, la empatía le apuesta a la comprensión de la experiencia interpersonal y social, la cual permite la identificación afectiva y politización del dolor que genere lazos de confianza y humanización, como horizonte para trascender de la deshumanización que trajo

consigo el conflicto armado y posicionar el respeto a la vida como imperativo ético para la transformación colectiva y la construcción de paz en Colombia.

Así pues, en esta ocasión en la cual convoca la vida y el agenciamiento político de las mujeres víctimas sobrevivientes, se encuentra la Asociación de Mujeres Afro por la Paz AFROMUPAZ, organización que se constituye legalmente en el año 2000 y lidera procesos de sanación ancestral afrocolombiana de las heridas ocasionadas por el conflicto armado, junto con acciones orientadas a la defensa de los derechos de la población víctima del desplazamiento forzado y la violencia sexual en el marco de este, especialmente mujeres.

Para AFROMUPAZ la reconstrucción del tejido social comunitario afectado por el conflicto armado ha sido otro eje central en su labor, siempre desde los saberes étnicos ancestrales, el fortalecimiento de encuentros grupales, formación política, sensibilización frente a la violencia contra la mujer y el apoyo mutuo en la reconstrucción de proyectos de vida a través de lo que ellas llaman ejercicios colectivos de sanación.

Dentro de los ejercicios colectivos de sanación que lidera la organización en el 2013 con el apoyo de la delegada de los Derechos de las Mujeres y los Asuntos de Género de la defensoría del pueblo inician un proceso de reparación comunitaria de los daños ocasionados por el conflicto armado especialmente la violencia sexual, a través del espacio “Verdades Ancestrales: La huerta al perejil”. Cabe resaltar, que el papel de la representante legal de la asociación María Eugenia Urrutia ha sido esencial, ya que, a partir de su sanación personal desde de prácticas tradicionales de las comunidades negras y alabaos ( canticos ancestrales) crea la huerta, estrategia que trasciende al nivel colectivo, y se convierte en una oportunidad para que las mujeres reconstruyan sus proyectos de vida y generen formas afrontar el dolor a partir de la escucha, así como, el apoyo entre pares. (Asociación de Mujeres Afro Por la Paz , 2014)

“Sanar significa para nosotras poder sentirnos bien con nosotras mismas y con quienes nos rodean, poder expresarnos, abandonar el resentimiento, recuperar la autoestima, la confianza en nosotras mismas y el respeto por los demás. Es por ello que Verdades Ancestrales: La huerta al Perejil es un espacio dedicado a nosotras mismas y a nuestra espiritualidad, donde podemos experimentar la solidaridad, reflexionar, aprender, escuchar y compartir con otras mujeres” (Asociación de Mujeres Afro Por la Paz , 2014, pág. 10)

El sufrimiento generado en acontecimientos de la guerra se reconoce mediante el dolor expuesto públicamente para situar la escucha y la contención en espacios de apoyo y memoria desarrollando procesos de resistencia y de cuidado con otro que “escucha y es capaz de “compadecerles” en el dolor que expresan, en lo innombrable que enuncian (...) incluso en el silencio que grita.” (Villa Gómez, 2014, pág. 53) de tal manera, que la víctima genera una fuerza con la que confronta la indiferencia y la indolencia de la sociedad para posicionar su testimonio en una historia que anule otras versiones alteradas y reconozca la creación de “... un escenario de cohesión social, de solidaridad y de apoyo mutuo que llevó a salir del anonimato, que empoderó para retomar el escenario social...” (pág. 54); y así, dar cuenta de un cuidado que reconstruye sentidos de vida y que no solo se ubica en el plano subjetivo sino también político, en lo que muchos han llamado ciudadanías cuidadoras.

### **Ciudadanía cuidadora; reflexiones desde la praxis femenina.**

Las anteriores reflexiones expuesta en el presente texto reafirma la idea que en el mundo globalizado de crecientes interdependencias se hace necesario pensar en el papel del cuidado, debatir sobre la naturaleza humana y señalar el potencial de la ética del cuidado para tratar temas morales en los contextos actuales en donde convergen situaciones como el aumento de migraciones, la emergencia de las nuevas tecnologías de la comunicación, entre otros asuntos, lo cual ha generado un cambio profundo en nuestras sociedades, haciendo que cada vez más los proyectos vitales se entrecrucen radicalmente con los de otros seres humanos.

En el mundo global los encuentros con los otros no se pueden asumir como simples cruces hasta el punto que hoy más que nunca dependemos de personas que jamás hemos visto y que a su vez dependen de nosotros. En este contexto parece cada vez más difícil sostener que las fronteras morales debieran coincidir con las fronteras de nuestra comunidad cotidiana. En este sentido tiene más relevancia que nunca hablar sobre los desafíos y el potencial de la ética del cuidado en la construcción de una ciudadanía cosmopolita en un mundo globalizado, en donde el cuidado emerge como un valor moral “pero que no surge como tal únicamente de la reflexión racional a priori si no que surge su importancia a partir de la observación de la experiencia, a partir de una antropología que nos indica una conexión entre la práctica del cuidado y la paz” (Comins, 2009, pp. 68), en la vía la ética del cuidado se presenta como

herramienta fundante al pensar procesos de paz, en dos sentidos: la transformación pacífica de conflictos y la atención a los otros (Comins, 2009,pp.69).

La autora (Carol Gilligan, 1982) fue quien enunció por primera vez la noción de ética del cuidado, en su obra *In a Different Voice*, en donde hizo explícita la diferencia entre la manera en que constituye el desarrollo moral en hombres y mujeres y el lugar que ocupa el cuidado en ello, “Gilligan detectó en su análisis de las mujeres una diferente voz moral más relacional, que situaba como preferente la preservación de las relaciones, en oposición con la ética de la justicia, de la teoría del desarrollo moral según Kohlberg, en la que se sitúa como preferente la obediencia a normas morales universales” (Medina-Vicent, 2016), este análisis también se acompaña de una argumentación acerca del papel que a diferencia de ello ha marcado en la historia la ciudadanía ejercida por hombres y la ciudadanía ejercida por mujeres, en tanto la distinción moral se evidencia en las formas y estilos de participación de mujeres y hombres en la vida pública y en el ejercicio del poder, en sus procesos de socialización política; posteriormente a estos análisis (Camps, 2013) afirma que las características de la ética del cuidado son: “1) Se trata de una ética relacional, donde lo que importa más que el deber es la relación con las personas. 2) No se limita a concebir la ley, sino que le interesa su aplicación situacional. 3) Considera que la racionalidad debe mezclarse con la emotividad. 4) Se centra en la implicación y compromiso directo y casi personal con los otros. 5) Añade un enfoque particularizado al enfoque abstracto y general de la ética de la justicia”.

La ética del cuidado rompe la dicotomía entre lo público y lo privado y eleva el asunto a la reflexión política, así la teoría política de Sevenhuijsen citada por (Comins, 2015) siguiendo el trabajo de Joan Tronto y otras, visibiliza el concepto de *ciudadanía cuidadora* y argumenta que el cuidado debe reconciliarse con la justicia y las preocupaciones democráticas, por ello propone el cuidado como un tema de ciudadanía con importantes implicaciones prácticas y políticas, en donde se reconoce la relevancia de las relaciones, las emociones y la empatía en el contexto de la formación moral y ética inherente a la ciudadanía. De acuerdo con Cortés y Parra (2005), “el desarrollo moral de las mujeres, basado en una ética del cuidado, plantea también una socialización

política distinta para hombres y mujeres. Las teorías sobre la socialización política y el desarrollo moral han tenido en cuenta principalmente el principio de justicia como eje central de sus planteamientos. Por tanto, realizar un análisis de estos procesos desde la ética del cuidado permitiría evidenciar ciudadanía diferenciadas en hombres y mujeres para la construcción de una democracia real”; esto también es un llamado a analizar a profundidad la influencia de los agentes socializadores en el ámbito político.

A los debates desarrollados en los años 80s acerca de la concepción de ciudadanía expuesta por liberales y comunitarias llega a la concluir que la “ciudadanía es un concepto que hace referencia a derechos, a una comunidad de pertenencia y a mecanismos de participación en dicha comunidad” (Sales, 2015); a esta discusión a la cual se le suma la versión cívico-republicana, en donde el feminismo se vio implicado en su particular debate sobre la ciudadanía, retomando la centralidad de la discusión sobre las concepciones de diferencia e identidad; posteriormente en los años 90s emergen dos tendencias que recogen estas premisas feministas retomadas por (Sales, 2015):

“la propuesta de una **“ciudadanía democrática radical”** de Ch. Mouffe y la **“ciudadanía multi-capas”** de N. Yuval-Davis. Para Mouffe, *la ciudadanía es una identidad política*, pero no una identidad cualquiera ni una superior a otras, sino una identidad que se articula a partir de otras formas de identificación social. Epistemológicamente, Mouffe parte de una concepción postestructuralista de la identidad, el individuo y la sociedad. No existen identidades esenciales, ni estáticas ni fijas. El sujeto o agente social, tanto individual como colectivo, se estructura a partir de identificaciones que adopta de diferentes campos o discursos. Identificaciones nunca fijas ni definitivas, sino precarias y frágiles. Dichas identificaciones se estructuran en torno a la diferenciación entre “nosotros” y “ellos”. La ciudadanía por tanto será una forma de identidad política dentro de la comunidad política antagónica, que interpreta de forma particular los principios de la libertad y la igualdad”.

La **ciudadanía democrática-radical**” es comprendida como una identidad que acoge las distintas luchas de los movimientos para la expansión de la democracia, esto implicaría un terreno más allá de la esfera pública tradicional donde se replantearía la política del cuidar. Para el caso de **“ciudadanía multi-capas”** propuesta por (Yuval-Davis, 2004-2011) desde el deconstructivismo y una perspectiva feminista, se acuña el concepto de **“multi-capas”** como “un constructo de múltiples niveles o capas (multi-layered) que se aplica a la pertenencia de la gente a una diversidad de colectividades (locales, étnicas, nacionales y transnacionales)”, en ello se adopta a su vez la perspectiva de la “interseccionalidad”; en otras palabras la autora propone comprender la ciudadanía estatal en la interrelación de esta con las demás estructuras

que afectan la vida cotidiana de los sujetos, en tal sentido se vincula a la relación entre los seres humanos y la comunidad “y ésta puede ser de muchos tipos, variando históricamente, y su valor e importancia dependerá de los grupos sociales y de los individuos que la conforme” (Sales, 2015), en tal sentido se habla de una ciudadanía de comunidades políticas sub, trans y supra estatales. La clave de este concepto de ciudadanía radica en el sentido de pertenencia a la comunidad; esta pertenencia a la vez construye mecanismos de exclusión o produce pluralidades, contradicciones y desigualdades, no existiendo un único tipo de ciudadanía.

En este debate Yuval-Davis propone que la pertenencia a la comunidad construye relaciones, muchas de las cuales se sostienen sobre el cuidado alrededor de redes de cooperación y solidaridad que en esencia construyen las mujeres en las comunidades; las llamadas **políticas de la pertenencia**

“no se refiere sólo a las políticas de reproducción de la comunidad, a sus límites y la hegemonía política de los poderes que la constituyen, sino también a los movimientos o protestas de contestación a los mismos que señalan las contradicciones y antagonismos de las diferentes comunidades de pertenencia. Hacen referencia a las luchas que institucionalizan o determinan temporalmente quién pertenece a un determinado grupo y que supone pertenecer a dicho grupo o colectividad. Concebidas de esta manera, las políticas de pertenencia son dialógicas e incluyen las diferentes formas de contestación a determinadas formas de pertenencia o valores de determinadas comunidades” (Sales, 2015: pp. 40).

Dentro de ello el cuidado se constituye como una forma de costentación a dilemas humanos y tensiones en las relaciones intra y extracomunidad, que sostienen la capacidad de diálogo entre ciudadanos de una forma participativa, discusión principal de esta perspectiva.

“En este sentido, la consideración, valoración e integración del cuidado como actividad, valor y relación política supone la necesaria rearticulación de la ciudadanía como identidad socio-política. El intento por elaborar crítica y propositivamente una ciudadanía inclusiva desde la perspectiva de género, parte primero por la deconstrucción del discurso de la naturalización femenina del cuidado, y por otro lado, resituar y valorar el cuidado como actividad y valor que garantice el bienestar necesario para alcanzar una ciudadanía plena” (Sales, 2014, pp. 1).

Estas ciudadanía emergentes desde el reconocimiento de las prácticas sociales y políticas son relevantes en tanto posicionan lugares de legitimidad de los sujetos en la relación con sus contextos y formas de socialización de valores, principios y categorías en lo cotidiano que constituyen el ser de la ciudadanía, en este contexto la experiencia de AFROMUPAZ visibiliza:



- El lugar de los sentires como eje fundante de la “comunidad” que construye saberes en torno a los espacios de democracia, subjetividad política y ciudadanía
- Posiciona el lenguaje narrativo de la música y las diversas las manifestaciones culturales como herramienta para construir identidad en torno al reconocimiento de sujeto político
- Ubica el cuidado como potencia para reparar el dolor, fortalecer las estrategias y afrontamiento al mismo y correlaciona el cuidado con otros valores como la solidaridad y la confianza en torno a la construcción de paz para escenarios de transición política donde la diferencia sea posible.

A manera de conclusión, en definitiva, la relación entre ética del cuidado y la empatía lleva a reconocer la necesidad de iniciativas que promuevan la construcción de una cultura de paz como bien se menciona en el cuerpo de éste artículo, así las formas de relacionarse unos a los otros genera una transformación de una sociedad que aprende a escucharse, que aprende a conocer, que aprende a hacer desde acciones concretas en defensa y reivindicación de su entorno, y, además, aprende a ser, así lo describe Delors en (Fisas, s,f), un proceso que implica la resolución de conflictos por medio de la solidaridad, cooperación y confianza.

De otro lado, el cuidado y la empatía han sido elementos fundamentales en la construcción de iniciativas colectivas para el afrontamiento al dolor, desde las víctimas sobrevivientes del conflicto armado en Colombia; a partir de la generación de espacios de reconocimiento del otro/a como un sujeto histórico que comparte su relato y le atribuye un sentido de vida, resistencia o denuncia frente a la vulneración de sus derechos, convirtiéndose la narrativa en una herramienta que aporta a la práctica del cuidar, la sanación y los procesos de memoria, reparación simbólica y política, que por medio de actividades comunitarias del cuidado y ejercicio la ciudadanía cuidadora es bidireccional como lo menciona (Comins Mingol I. , 2015), y está orientado a la preservación de la vida desde la experiencia personal hacia la colectiva.

## Referencias

- Alvarado García, Alejandra (2004) La Ética del Cuidado. Aquichan, vol. 4, núm. 4, octubre, 2004, pp. 30-39. Universidad de La Sabana. Cundinamarca, Colombia
- Arendt, Hanna. (1993). La condición humana. España: Paidós.
- Asociación de Mujeres Afro Por la Paz . (2014). *VERDADES ANCESTRALES: la huerta al perejil*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Boff, Leonardo (2002), El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra, Madrid: Trotta.
- Comins Mingol, I. (2003). Etica del cuidado como educación para la paz. Tesis Doctoral, Castellon.
- Comins, Irene. (2009). La ética del cuidado; contribuciones a una transformación pacífica de los conflictos, *Feminismo/s*, nº 9, junio 2007, pp. 93-105.
- Comins Mingol, Irene. (2015). La ética del cuidado en sociedades globalizadas: hacia una ciudadanía cosmopolita. En: *THÉMATA*, Revista de Filosofía, Nº52 julio-diciembre (2015) pp.: 159-178 doi: 10.12795/themata.2015.i52.09 – 162
- Comins Mingol, I. (2015). De victimas a sobrevivientes: la fuerza poética y resiliente del cuidar. *Convergencia*, 33-54.
- Camps, V. (2013). El siglo de las mujeres. Madrid: Ediciones Cátedra, p. 69-81.
- Cortés Pérez, Sol Angy. (2011). El cuidado como objetivo político-social, una nueva mirada desde la ética del cuidado. España: III Congreso Anual de la REPS.
- Cortés Ramírez, D. & Parra, Alfonso. (2009). La ética del cuidado hacia la construcción de nuevas ciudadanías. En: *Psicología desde el Caribe*. Universidad del Norte. 23. 183-213
- Cortina, Adela . (1995). La educación del hombre y del ciudadano. *Revista iberoamericana de educación*, Vol 7, pp 41-63.
- Fisas, V. (s,f). Educar para una cultura de paz. Obtenido de <http://www.kookay.org/Educar%20para%20una%20cultura%20de%20paz.pdf>:  
<http://www.kookay.org/Educar%20para%20una%20cultura%20de%20paz.pdf>
- Gilligan, Carol. (1982). La moral y la teoría. *Psicología del desarrollo femenino*, op. cit., p. 277.
- Gómez, J. D. (2013). Memoria, Historias de vida y el papel de la escucha en la transformación subjetivas de víctimas / sobrevivientes del conflicto armado Colombiano. *El ÁGORA: revista de Ciencias Sociales*.
- Mayol Miranda, A., & Azócar Rosenkranz, C. (2012). Politización del malestar, movilización social y transformación ideológica: el caso "Chile 2011". *Polis Revista Latinoamericana*, 1-23.

- Medina-Vicent, María.(2016). La ética del cuidado y Carol Gilligan: una crítica a la teoría del desarrollo moral de Kohlberg para la definición de un nivel moral postconvencional contextualista. En: Daimon. Revista Internacional de Filosofía, nº 67, 2016, 83-98
- Palomares Torres , E. (2017). La empatía una necesidad social y educativa. Ciencias y Humanidades .
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado*. Nacional . G2 Editores .
- Sales Gelabert, Tomeu (2014). Ciudadanía y cuidados; apuntes para una política feminista democrática. En: Daimon. Revista Internacional de Filosofía, nº 63, ISSN: 1130-0507 <http://dx.doi.org/10.6018/daimon/189751>
- Sales, Tomeu (2015). Cuidados, poder y ciudadanía. En: Las Torres de Lucca. No 6. Gelabert Universitat de les Illes Balears. España.
- Suaza, L. M. (2018). Cuidar es vivir. Bogotá.
- Villa Gómez, J. D. (2014). Memoria, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas /sobrevivientes del conflicto armado colombiano. AGO. USB, 37-60.
- Wills Obregón, M. E. (2011). Porque la guerra nos importa: esclarecer desde la escucha y la ematía. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Yuval-Davis, Nira. (2004). Género y nación. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristan.
- Yuval-Davis, Nira. (2011). Power, Intersectionality and the Politics of Belonging. Denmark: FREIA (Feminist Research Center in Aalborg), Aalborg University.